

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Febrero 28 del 2004

SEÑORES ACCIONISTAS DE AGENCAL S.A.

En atención a lo estipulado en el Artículo 231 de la Ley de Compañías y de acuerdo a lo establecido en el Artículo vigésimo octavo del Estatuto, presento el Informe anual de labores correspondiente al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2003.

Al cierre del presente ejercicio, la compañía ha cumplido con el objetivo social para el cual fue legalmente constituida, por lo que dentro del cumplimiento de las operaciones se han presentado Ingresos y Egresos producto de las actividades operacionales de mi representada, los cuales nos han permitido generar un margen de rentabilidad óptimo comparadas a las situación actual del mercado.

Mi representada, avizora un crecimiento mucho mayor debido a la búsqueda de nuevos proyectos y propuestas que nos permitirá un desarrollo aceptable para el ejercicio fiscal 2004, para lo cual se ha conformado el Directorio adecuado que colaborará en el estudio de alternativas viables, que coadyuven al logro de los objetivos de la Empresa, lo que redundará en beneficio de todos los Accionistas y demás colaboradores.

Esperamos que al cierre del próximo ejercicio ya podamos presentar los primeros resultados de nuestra gestión.

Atentamente


Ing. Jorge Andrade Vargas
Gerente General



3 4 MAY 2005